

Expediente: 13876/18
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ LEGUIZAMON GRACIELA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
90000000000 - LEGUIZAMON, GRACIELA BEATRIZ-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13876/18



H106038195796

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ LEGUIZAMON GRACIELA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 13876/18.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: BANDA
DEL RIO SALI MUNICIPALIDAD DE - 12/11/2024 11:39

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art.
209 CPCC). **Secretaría.-** 13876/18 JIJVH

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.